

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas del día veintisiete de Agosto de dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Juan Carlos López Aceves**, dió inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este órgano colegiado e instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena** y del Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno y solicita al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fué conformado de la siguiente manera:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas y el ITAIT.

**Punto Número Cinco:** Clausura de la Sesión.

Una vez que se dió a conocer el contenido del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a la consideración de los señores Comisionados integrantes del Pleno, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

Así mismo, el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que el siguiente punto corresponde a la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Enseguida el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, dio la bienvenida y agradeció la presencia y participación, para la firma de este Convenio de Colaboración al doctor Carlos Castro Medina, Director General del Sistema COBAT, licenciado Juan Felipe Hernández Bolado, Director de Planeación del COBAT, maestra María Isabel Aguirre Flores, Directora Académica del COBAT, licenciado Mauricio Daniel Paz Ramírez, Director de Informática y Telecomunicaciones del COBAT, licenciada Flor Esthela Montes Rodríguez,

Secretaria Técnica del COBAT, y el licenciado David Rey Méndez Vázquez, Encargado del Departamento Jurídico del COBAT.

Por su parte, el director de Capacitación y Difusión del Instituto, expuso al comité que conforma el COBAT, el trabajo que se ha realizado en el Sistema Educativo desde el año 2008, con la coordinación de la Secretaria de Educación. Refiriendo a la reforma de la Ley General de Educación publicada en el 2008, como fundamento legal, la cual establece que el conocimiento del Derecho a la Información y la Cultura de la Transparencia, es uno de los principales fines de la Secretaria de Educación.

Como acto seguido el doctor Carlos Castro Medina, director General del Sistema COBAT, agradeció la invitación de participar en coordinación con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, con el objetivo de preparar a los estudiantes en una cultura de la Transparencia, Rendición de cuentas en el Uso Seguro de Redes Sociales y Protección de Datos Personales.

Correspondiente lo anterior, la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, comentó que existe una facilidad de trabajar con el Nivel Medio Superior, ya que es una manera más fácil de dialogar, recalcando los materiales educativos con los que trabaja el Instituto con el propósito de dejar una enseñanza. Agradeció al doctor Carlos Castro Medina, director General del Sistema COBAT, la asistencia y apoyo, fortaleciendo la vinculación de trabajar bajo una misma coordinación.

El **presidente Juan Carlos López Aceves**, indicó que el Instituto de Transparencia está trabajando en la labor de Difusión y Cultura, en el Sistema Educativo desde Preescolar hasta Educación Superior.

Por ser el único punto a tratar, el **Comisionado Presidente**, dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cuarenta minutos, del veintisiete de Agosto del dos mil catorce.

**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
**Comisionado Presidente**

**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperana**  
**Comisionado**

**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
**Comisionada**

**Lic. Andrés González Galván**  
**Secretario Ejecutivo**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.